

DISCURSO
PRONUNCIADO
EN LA JUNTA GENERAL
DE LA
ASOCIACION DE CARCELES
CELEBRADA

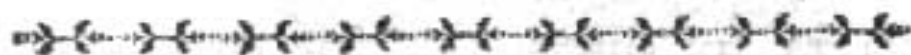
EL DIA 30 DE JUNIO DE 1803,

POR EL DR. D. JUAN ANTONIO ALMAGRO,
*Abogado de los Reales Consejos, é individuo
de dicha Asociacion.*

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1803.

*A costa de un Señor Socio, así como todos los demas
Discursos que ha publicado la Asociacion.*





En un tiempo , señores , en que la atroz discordia fomentaba el odio y las venganzas para conducir á su ruina los pueblos y las familias , concebisteis el generoso proyecto de socorrer los mortales mas desvalidos, y de ganar para la virtud la parte mas dañada de la sociedad. Una serie constante de obstáculos y de triunfos ha coronado vuestros trabajos, y á la época misma en que la mísera humanidad teme hallarse envuelta de nuevo en todos los horrores de una guerra fatal , vosotros, seguros en la justicia de vuestra causa , y apoyados en la proteccion sabia de un gobierno benigno, ni desmayais en vuestra